



http://www.ucf.edu.cu Fecha de presentación: septiembre de 2010. Fecha de aceptación: noviembre de 2010. Fecha de publicación: diciembre de 2010

ARTÍCULO

# ORIGEN DE LAS ÉTICAS APLICADAS

Dra. Isabel Pérez Cruz, Centro de Estudios Socioculturales

Email: iperez@ucf.edu.cu

Lic. Vanesa Bárbara Fernández Bereau, Universidad de Cienfuegos

Email: vfernandez@ucf.edu.cu

### RESUMEN

El artículo explica el origen de las éticas aplicadas en particular la ética económica, aborda las instancias sociales que demandan el surgimiento de las éticas aplicadas y sus rasgos. Señala los primeros tipos éticas aplicadas. Recorre la historia de la relación de la ética y la economía a través de los paradigmas establecidos por Aristóteles, y el de Adam Smith. Aporta el tratamiento de la Ética Económica a partir de la propuesta contemporánea en la relación de la ética y la economía, desde una ética cívica de la responsabilidad, destacando entre sus representantes a Amartya Sen.

### Palabras clave:

Ética Aplicada y Ética Económica.

## ABSTRACT

The article explains the origins of applied ethics in particular economic ethics and the social instances demanded the emergence of applied ethics and its features. Notes the first types of applied ethics and point out the history of the relationship between ethics and economics through the paradigms established by Aristotle and Adam Smith. Treatment brings Economic Ethics from the contemporary proposal on the relationship of ethics and economics, from a civic ethic of responsibility, highlighting among its representatives to Amartya Sen.

## Key words:

applied ethics and economic ethics.



## ORIGEN DE LAS ÉTICAS APLICADAS

## INTRODUCCIÓN

En los años 60 y 70 del siglo XX surge en los países con tradición occidental lo que con el tiempo vinieron a llamarse "éticas aplicadas". Empezó a ganar terreno la necesidad de diseñar una ética aplicada a las distintas esferas de la vida social, que daría lugar a las distintas éticas aplicadas: las biotecnologías, las dimensiones de las organizaciones empresariales, la actividad económica, el desarrollo de los pueblos, el ejercicio de las profesiones, la estructura de los medios de comunicación, la educación en la ciudadanía y otras cuestiones que desde la vida cotidiana buscaban respuestas. Es objetivo de este trabajo explicar el origen de las éticas aplicadas.

Adela Cortina, filósofa española que investiga sobre la ética y sobre las éticas aplicadas en uno de sus trabajos realizados sobre este tema, plantea acerca del surgimiento de las mismas: "las éticas aplicadas nacieron por un imperativo de la realidad social que necesitaba respuestas multidisciplinares en sociedades moralmente pluralistas" (Cortina, 2002: 17).

La autora antes citada establece cuatro rasgos de las Éticas aplicadas: (Cortina, 2002:2): "el lenguaje y reflexión filosófica aplicada a los problemas cotidianos; limita su ámbito de prescripción a las cuestiones exigibles por una ética cívica; no las elaboran los filósofos en solitario, sino expertos y afectados que aportan al debate sus convicciones e intereses y no se construyen desde una sola teoría ética y trata de describir los principios en los distintos ámbitos y averiguar cómo debe modularse en los distintos ámbitos".

Las respuestas multidisciplinares a la realidad social fueron viniendo primeramente de los distintos gobiernos, primero en Estados Unidos, más tarde en Europa y después en otros lugares. Se formaron comisiones de ética de diversos tipos (locales y nacionales), para hacer frente a cuestiones biomédicas, a problemas planteados por el desarrollo de las tecnologías, a temas referidos al buen gobierno de las empresas, a las actuaciones de los medios, etc. Su tarea consistía y consiste en elaborar documentos que contengan recomendaciones y orientaciones éticas, no en diseñar normativas legales.

Una segunda instancia social desde la que se demanda el uso de una ética aplicada, y que colabora en su elaboración, son los expertos de las distintas esferas sociales. Del anhelo por la excelencia de la actividad surgen los comités de expertos, de hospitales, de empresas, de ámbitos profesionales diversos; la inquietud de algunos colegios profesionales por complementar el código deontológico con uno ético, la elaboración de códigos éticos, la petición de auditorias éticas; todo con el fin de forjar el carácter

de excelencia de la actividad que se forma con valores, principios y virtudes, no con el mero seguimiento de leyes, sino con la intención de buscar una autorregulación.

En la concepción de Cortina las éticas aplicadas tienen una estructura propia de la hermenéutica crítica. No parten de principios con contenido comunes; tampoco descubren únicamente principios de alcance medio desde la práctica cotidiana, "porque en cualquier ética aplicada hay una cierta pretensión de incondicionalidad que rebasa todos los contextos concretos. Más bien detectan hermenéuticamente en los distintos ámbitos de la vida social principios éticos y valores que se modulan de forma distinta en cada uno, justamente los principios éticos y los valores que constituyen la ética cívica, común a todos los ámbitos" (Cortina, 2002:2.). Con ello establece una interacción entre los valores de la actividad correspondiente y la ética cívica.

La tercera instancia de las éticas aplicadas es la opinión pública: reclama y a la vez elabora respuestas éticas para cuestiones abiertas. Los ciudadanos exigen que se les respete en los diversos campos, que las distintas actividades estén a su servicio, puesto que son ellos los que dan sentido a la existencia de la comunidad; pero también van percatándose de que es preciso asumir responsabilidades y participar directamente en las distintas esferas, bien como expertos en la materia o a través de la opinión pública. En lo cual se reconoce la cuarta instancia de las éticas aplicadas, en la responsabilidad de la filosofía por su época y por el futuro.

La formación de las éticas aplicadas constituye una forma de saber y de actuar indeclinable, precisamente porque no han nacido por requerimiento de una sola instancia sino por la demanda de ciudadanos, políticos, expertos y éticos; pero también, hay que tener en cuenta que por haber nacido de exigencias de la realidad social, las disciplinas filosóficas forman parte del estudio de la realidad y además se incorporan a ello diferentes disciplinas. "Nacen, pues, de la reflexión pública; su tarea consiste en resolver cuestiones públicas, y tienen un papel esencial que cumplir en la deliberación pública" (Cortina, 2002: 2). Donde el contexto desempeña un papel muy importante, por incluir una reflexión entre principios generales y juicios ponderados acerca de circunstancias particulares.

Las primeras éticas aplicadas estuvieron relacionadas con la bioética, ética y comunicación, ética económica, ética empresarial, ética del desarrollo, ética medioambiental, ética de la ciencia, ética comunitarista, ética política, ética profesional y toda una amplia gama de reflexiones éticas acerca de fenómenos centrales en la vida humana, que se desarrollan bajo la idea de la responsabilidad.

Revista Universidad y Sociedad vol. 2 No. 3 | Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez | Cienfuegos, septiembre-diciembre 2010 | ISSN 2218-3620



ORIGEN DE LAS ÉTICAS APLICADAS

La Business Ethics, "la ética de los negocios", como una de las variantes de la ética aplicada, aparece con fuerza en los Estados Unidos, aunque buena parte del mundo europeo la prefirió rotular como "ética de la empresa". Esta idea de la nueva ética empresarial se extendió por Europa, América Latina y Oriente, aunque algunas personas se asombraban de la idea de ligar dos términos como "ética" y "empresa", olvidando que a lo largo de un período de veinte dos siglos, que va desde Aristóteles a Adam Smith, la economía y los estudios económicos estaban unidos a la moral, es decir a la ética.

## Ética de la Economía y de las empresas

En la relación de la ética y la economía se reconocen dos paradigmas: el establecido por Aristóteles, y el de Adam Smith. Hoy se construye una propuesta contemporánea en la relación de la ética y la economía. (Propuesta de una ética cívica de la responsabilidad).

La ética pública aristotélica es la ética política correspondiente a la polis, a la ciudad, al todo configurador de la convivencia y del ethos común. En su enfoque estaban ligadas ética y política, la economía involucraba cuestiones básicas, como el problema de la motivación humana (cómo hay que vivir) y la evaluación del logro social (como conseguir lo bueno para el hombre). De manera que la relación ética y economía en el pensamiento aristotélico la podemos resumir en dos cuestiones: la economía está dentro de la filosofía práctica de la ética política, que tiene un marcado carácter comunitario (doméstico y político), tiene un enfoque holístico de la vida económica, por el que es posible partir de una unidad fundamental del todo anterior a las partes en la vida económica (por ejemplo, hay un interés común que mantiene unida a las partes) y tiene un carácter naturalista "oikológico", en el sentido aristotélico de la naturaleza (physis) y de la casa (oikos), que implica que la economía está al servicio de la satisfacción de las necesidades naturales, que son limitadas.

Adam Smith escribe en 1776 el libro considerado fundacional de la economía moderna, titulado Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Con este título la nueva economía gira hacia una economía política. En el que admite la existencia de cierta "ética pública", "fundamentalmente se ha expresado a través de las figuras del contrato social (los individuos y/o los centros de decisión acuerdan, contratan y pactan para establecer sus diversos tipos de intercambio)". (Smith, 1982:16).

En la economía de Smith en tanto "Economía política" se entrelaza con un enfoque de ética moderna, en la explicación de la actividad económica como parte de la sociedad, entendida desde un trasfondo de "ética pública", de la sociedad correspondiente.

En el caso de Smith la economía es una economía política, en la utilidad del bienestar y la libertad de los ciudadanos, proponía una cierta ética pública en relación con la economía. "La casa ha perdido su función de marco, cedió su lugar a el mercado y la empresa". (Smith, 1982:18). Con lo cual expresaba su preocupación por el problema del despilfarro social y la pérdida del capital productivo.

En la actualidad el enfoque ético tiene la ventaja de ser más dinámico y universal que las mismas formulaciones jurídicas, de ahí que constituya una vía de innovación y transformación. Se ha producido una transformación de las instituciones de tal manera que el dinamismo histórico ha ido impulsando, a partir de la inicial separación, hacia una cada vez mayor interrelación.

A este proceso se han incorporado también las empresas y las organizaciones cívicas solidarias. Al decir de Conill "la ética pública está contribuyendo a orientar eficazmente algunas de las mejores formas de desarrollo de la teoría económica contemporánea". (Conill, 2003:123). Diferentes economistas y académicos fundamentan la necesaria relación entre ética y economía, podemos nombrar a Juan Ignacio Palacio Medina, Santos M. Ruesga, Antonio Rallo, Joaquín Guzmán Cuevas, Emilio Fontela Montes, Adela Cortina y Jesús Conill.

Por otro lado algunos autores además de reconocer la relación entre economía y ética, relacionan ética-economía y eficiencia. (Paiva, 2002) "sólo la conciliación entre estos, los valores éticos y morales con los mecanismos racionales de decisión individual es posible alcanzar una mayor eficiencia económica y un nivel mayor de bienestar social". En un intento de aproximar valores como la eficiencia y la justicia, la productividad y la equidad, y finalmente la competitividad y la solidaridad. Propone la conciliación entre los valores éticos y morales, con los mecanismos racionales de decisión individual, con su propuesta de conciliación considera que es posible alcanzar una mayor eficiencia económica y un nivel mayor de bienestar social.

Acerca de la relación de ética y empresa, el premio Nobel de Economía en 1998 Amartya Sen se declara defensor de un contacto íntimo entre la ética y la economía, que a su parecer es beneficioso para ambas. Señala que la economía puede ser más productiva como ciencia social, teniendo en cuenta de forma explícita las implicaciones éticas que afectan el comportamiento humano. "Las riquezas de las consideraciones éticas en la evaluación de la economía del bienestar tiene una influencia directa en el comportamiento personal" (Sen, 2001:94).

En su libro Sobre ética y economía (2001), proporciona una síntesis concisa de la literatura relevante sobre ética y economía.

Revista Universidad y Sociedad vol. 2 No. 3 | Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez | Cienfuegos, septiembre-diciembre 2010 | ISSN 2218-3620



### ORIGEN DE LAS ÉTICAS APLICADAS

A la vez que ofrece las aportaciones que la economía puede hacer al estudio de la filosofía moral y las contribuciones de la filosofía moral a la economía. Argumenta que se ha producido un grave distanciamiento entre la economía y la ética lo que ha originado una de las principales deficiencias de la teoría económica contemporánea. Apunta los enormes costes del paradigma competitivo convierten en obligada necesidad abarcar el pluralismo motivacional, para la formación ética de los economistas, futuros directivos de las empresas.

Christian Arnsperger y Philippe Van Parijs trabajan la relación entre ética y economía a partir del término Ética económica y social. Definen la ética económica como "la parte de la ética que trata de los comportamientos y de las instituciones relativas a esta esfera" (Arnsperger y Van Parijs, 2002:15). A su vez reconoce que "la dimensión institucional de la ética económica constituye a su vez un subconjunto de la ética social: que examina las instituciones que regulan directa o indirectamente el intercambio y la producción de bienes y servicios". (Arnsperger y Van Parijs, 2002:15). Explica que esta ética social otorga un lugar privilegiado a la teoría de la justicia social entendida como el conjunto de principios que rigen la definición y la distribución equitativa de deberes y derechos entre los miembros de la sociedad, centrada en las instituciones sociales. En este mismo trabajo presentan las concepciones de la ética económica y social: el utilitarismo, el libertarismo, el marxismo y el igualitarismo liberal.

Continuador de la teoría de la justicia de John Rawls, se destaca en esta relación ética y economía el pensador Amartya Sen. Autor que ha escrito sobre esta relación los siguientes títulos: Elección colectiva y bienestar social (1970), Sobre la desigualdad económica (1873), Ética y economía (1987), Nuevo examen de la desigualdad (1992) y Desarrollo y libertad (1999) entre otros.

En opinión de Sen (2001) la ética económica y social moderna se centra en la categoría de la justicia social, con el riesgo intelectual de la confrontación, la crítica, la reflexión, donde la ética sea coherente y susceptible de producir impacto en la realidad.

La relación entre Ética y Economía en su propuesta contemporánea abarca una gran gama de pensadores y concepciones, las característica fundamentales de esta propuesta pudiéramos señalarlas en las siguientes: enfoque ético más dinámico y universal; ética, vía para la innovación y transformación para inventar un futuro mejor, también desde la economía; necesaria relación entre ética- mercado, restableciendo la fuerza de la sociedad civil; propone la ciudadanización de la ética como fundamento de las relaciones económicas; ética como referente para la reconstrucción de un nuevo orden económico mundial; base de la economía

en la ética para evitar la exclusión social; necesidad ética global; teoría de la ética pública de la responsabilidad; incorporación de la ética en la gestación y desarrollo de la política económica; extensión de los beneficios a la eficiencia social y económica de la empresa a corto y largo plazo; carácter de la tecnología y la ética para la dirección empresarial; nexo necesario y beneficio para ambas partes (ética- economía); la economía es más productiva como ciencia social; pluralismo motivacional para la formación ética de los economistas, futuros directivos de las empresas y ética económica y social.

### **CONCLUSIONES**

Las éticas aplicadas surgen por su vínculo con las esferas de la vida social, como forma de saber y actuar, como respuesta multidisciplinar a los imperativos de la realidad.

Los rasgos de la ética aplicadas son el lenguaje y reflexión filosófica aplicada a los problemas cotidianos; ámbito de prescripción a las cuestiones exigibles por una ética cívica; las elaboran expertos y afectados que aportan al debate sus convicciones e intereses y se construyen desde diversas teorías éticas y tratan de describir los principios en los distintos ámbitos y averiguar cómo debe modularse en los distintos ámbitos.

Las instancias de las éticas aplicadas se iniciaron por comisiones de expertos de las distintas esferas sociales (con un enfoque multidisciplinar en la búsqueda de la excelencia, surgen los códigos de ética, las auditorías éticas y la intención de buscar la autorregulación); la opinión pública (elabora respuestas éticas para cuestiones abiertas) y la responsabilidad de la filosofía por su época y por su futuro.

Podemos señalar dentro de las primeras éticas aplicadas las siguientes: bioética, ética y comunicación, ética económica, ética empresarial, ética del desarrollo, ética medioambiental, ética de la ciencia, ética comunitarista, ética política, ética profesional y toda una amplia gama de reflexiones éticas acerca de fenómenos centrales en la vida humana, que se desarrollan bajo la idea de la responsabilidad.

La Ética Económica como forma de la ética aplicada, tiene sus antecedentes en la relación entre ética y economía a través de dos concepciones paradigmáticas: la de Aristóteles y la de Adam Smith. En la actualidad se construye la propuesta contemporánea, que constituye una ética cívica de la responsabilidad. El economista Amartya Sen uno de los representantes de la ética económica actual, aporta el nexo entre economía y ética como necesidad coherente y susceptible de producir un impacto en la realidad.

Revista Universidad y Sociedad vol. 2 No. 3 | Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez | Cienfuegos, septiembre-diciembre 2010 | ISSN 2218-3620





#### ORIGEN DE LAS ÉTICAS APLICADAS

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aristóteles (1985). Ética Nicómaco. La Habana: Pueblo y Educación.

Arnsperger, C. y Van Parijs, P. (2002). Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa. Barcelona: Editorial Paidós.

Cortina, A. (2002, Mayo - Agosto) La dimensión pública de las éticas aplicadas, 10 (29), 35 – 42. 16 de Septiembre del 2002. http://www.unesco.org/educac/plocies/ética.htm

Conill, J. (2003). Etica pública y economía. En Fontela E y Guzmán J (Coord.), Economía ética y bienestar social (pp.109-121). Madrid: Pirámide.

Fontela, E. (2003). Conill, J. (2003). Economía del altruismo. En Fontela E y Guzmán J (Coord.), Economía ética y bienestar social (pp.45-68). Madrid: Pirámide.

Guzmán, Joaquín. (2003). Ética y Ciencia Económica. En Fontela E y Guzmán J (Coord.), Economía ética y bienestar social (pp.13-43). Madrid: Pirámide.

Paiva, P. (2002). Sobre ética económica e boa governanca. Disponible en: www.iadb.org/ética. 2002. 6 de mayo del 2002.

Palacio, J. (2003). ¿Existe un lugar para la ética en el mundo económico? En Fontela E y Guzmán J (Coord.), Economía ética y bienestar social (pp.201-217). Madrid: Pirámide.

Rallo, A. (2003). La relación ética - economía a debate. En Fontela E y Guzmán J (Coords.), Economía ética y bienestar social (pp.217-226). Madrid: Pirámide.

Rawls, John. Stanford Encyclopedia of Philosophy. First published Tue Mar 25, 2008 http://plato.stanford.edu/entries/rawls/

Ruesga, S. (2003). Ética y economía de mercado. En Fontela E y Guzmán J (Coords.), Economía ética y bienestar social (pp.183-201). Madrid: Pirámide.

Sen, A. (2001). Sobre ética y economía. Madrid: Editorial Alianza.

Smith, A. (1982). Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. La Habana. Ciencias Sociales.